CONTRATO No. 4600100507 de 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 3

FECHA: 1 al 30 de abril de 2024

CONTRATANTE:	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN
CONTRATISTA:	JULIAN MAURICIO HENAO GALEANO
IDENTIFICACIÓN:	71372928
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
OBJETO:	Prestar los servicios como Asesor Político Temático dentro de la Unidad de Apoyo del concejal Santiago Narváez Lombana, brindando soporte Profesional, para garantizar el cumplimiento de las funciones del Concejal de Medellín, establecidas en la constitución y la Ley.
VALOR INICIAL:	$ 57.500.000 (cincuenta y siete millones, quinientos mil pesos M.L.)
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	331 días
AMPLIACIONES:	N/A

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: N/A

FECHA DE INICIO: 30 de enero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2024

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato **4600100507** de 2024, se presenta el Informe (parcial) de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO		
ACTIVIDAD/COMPROMISO	**ESTADO DE AVANCE/COMPROMISO**	**JUSTIFICACIÓN/ OBSERVACIÓN**
1. Participar en las diferentes actividades que se desarrollen al interior de la Unidad de Apoyo del Concejal.	Se participo en todas las actividades desarrolladas en la unidad de apoyo como investigaciones, reuniones, entre otros; para el mes de abril.	
2. Apoyar la elaboración de correspondencia por solicitud del Concejal.	Se apoyo en la elaboración de peticiones solicitadas por el concejal para el correcto desarrollo de las comisiones accidentales.	
3. Acompañar al Concejal en las sesiones del Concejo, que fueron citadas por el Concejal	En el mes de abril no se presentaron sesiones, pero se brindo el acompañamiento para las	

o aquellas relevantes por motivo de la temática a discutir.	comisiones accidentales que tuvieron agenda en el mes de abril.	
4. Apoyar la realización de eventos sociales, académicos y comunitarios que le designe el Concejal.	Se apoyo de forma activa todas las actividades académicas y comunitarias solicitadas por el concejal para el mes de abril.	
5. Proponer y elaborar borrador de algunos proyectos de acuerdo con su respectiva exposición de motivos, siempre buscando la participación de la comunidad.	Se elaboraron investigaciones de tema de interés del concejal en función de la comunidad, con el propósito de proponer borradores de proyectos.	
6. Sugerir temas o asuntos para ser propuestos por el Concejal	Se realiza en conjunto con la unidad de apoyo y con base al plan de desarrollo sugerencia de temas para ser liderados por el concejal.	
7. Acompañar al Concejal en citas con particulares y visitas a comunidades a solicitud del Concejal.	Se acompaño al concejal en las reuniones y visitas a la comunidad para el mes de abril, en las que fue solicitado.	
8. Hacer seguimiento a las comisiones accidentales en las que el Concejal es integrante y coordinar todos los aspectos previos y posteriores a las reuniones de las comisiones accidentales que coordina el Concejal y que fueron previamente asignadas.	Se realizo el seguimiento y la coordinación de las comisiones accidentales que fueron agendadas para el mes de abril y que hacen parte del concejal.	
9. Representar al Concejal en eventos sociales y políticos, por solicitud del Concejal.	Se represento al concejal en los eventos que el por su agenda no le fue posible asistir para el mes de abril.	
10. Apoyar la elaboración de proyectos sociales de gestión, para las organizaciones comunitarias a solicitud del Concejal.	Se apoyo al concejal con las solicitudes que llegaron a el de parte de la comunidad y que se les dio tramite en el mes de abril.	

11. Atender y hacer seguimiento a las personas que requieran de asesoría y apoyo frente a diligencias ante la administración municipal y otras entidades públicas u organismos de control y que hayan sido solicitadas por el Concejal.	Se atendió a las personas que se acercaron al concejal y requirieron de una asesoría para los diversos trámites.	
12. Elaborar o Apoyar el diseño de presentaciones, intervenciones, comunicados, proyectos de acuerdo y otros asuntos donde participe el Concejal.	Se apoyo en la elaboración de comunicados e intervenciones que realizo el concejal en el mes de abril.	
13. Promover relaciones públicas que permitan proyectar al Concejal.	Mediante las redes sociales se promovieron las relaciones públicas del concejal logrando tener una mejor proyección para el mes de abril.	
14. Apoyar la Coordinación académica de seminarios y otros eventos académicos liderados por el Concejal.	En el mes de abril el concejal no lidero eventos académicos.	
15. Mantener contactos con funcionarios de la Administración, para facilitar la gestión de comunicación; propia del ejercicio del Control Político del Concejo.	Se mantuvo el contacto con los funcionaron de la administración, lo que ha facilitado las diferentes gestiones necesarias desde la oficina del concejal.	
16. Liderar la investigación de datos, estadísticas y otros aspectos relevantes de acuerdo a los temas previamente asignados de cada sesión que permitan cualificar la intervención del Concejal.	Se lidero las diferentes investigaciones solicitadas por el concejal, con el fin de tener la información relevante para las comisiones accidentales, reuniones con la comunidad, entre otros, para el mes de abril.	

17.Asistir a las sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias, comisiones accidentales y comisiones de estudio que le sean asignadas por el Concejal, a fin de recolectar datos relevantes que permitan cualificar la intervención del Concejal en reuniones posteriores.	Se asistió a las comisiones accidentales de las cuales el concejal hace parte y que tuvieron agenda para el mes de abril.	
18. Participar en las reuniones periódicas que convoque el concejal para impartir información, directrices u orientaciones relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.	Se participo en todas las reuniones convocadas por el concejal para brindar información oportuna a la unidad de apoyo en el mes de abril.	
19. Otras actividades que el Concejal considere necesarias y pertinentes para el desarrollo integral de su función pública.	Se apoyo con la creación de videos informativos para redes sociales e investigaciones adicionales para lo anterior.	

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: Se constató que el contratista aportó planilla del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, correspondiente al mes de marzo.
- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique).
- Evaluación al contratista, se debe incluir los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza solamente para el informe final).

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato)

 # CDP: 4000115828

 # CRP: 4900036620

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, honorarios); se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución presupuestal
$5.211.480	$ 41.691.843	27.49%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato:	$ 57.500.000
Adiciones:	N/A
Total valor del contrato más adiciones:	N/A
Pagos Realizados (Acumulado)	$15.808.157

snarvaez

4. INFORME JURÍDICO:

No se adelantaron procesos sancionatorios por incumplimiento contractual.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $5.211.480

Atentamente,

JAIME ALBERTO ROLDÁN GIL

Supervisor

Andres Hidalgo

snarvaez